



Calle San Julián 71
31438 Nagore
Navarra/Nafarroa
Tfno: 948 79 03 98

AYUNTAMIENTO DE VALLE DE ARCE
ARTZIBARKO UDALA

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LAS
OBRAS DE “MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS LOCALES GANADERAS A
EJECUTAR EN EL T.M. DE ARCE EN EL AÑO 2026”**

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial del Valle de Arce, siendo las 10:00 horas del día 5 de marzo de 2026, se reúne la Mesa de Contratación con el fin de proceder a la apertura y análisis de la documentación –sobre nº 2 – presentada por las Empresas que han presentado oferta en el procedimiento simplificado para contratar la ejecución de las obras de “MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS LOCALES GANADERAS A EJECUTAR EN EL T.M. DE ARCE EN EL AÑO 2026”.

ASISTEN

D. Javier Diez Huguet, Alcalde del Ayuntamiento del Valle de Arce-Artzibar.

Vocal 1º: Javier Idiazabal Chourraut, Concejál del Ayuntamiento Valle de Arce-Artzibar.

Vocal 2º: Juan José Echavarren Salvador, Concejál del Ayuntamiento Valle de Arce-Artzibar.

Vocal 3: D. Nahia Agote Goyalde, Ingeniero de Montes.

Secretaria: Dña. Amalur Otero Goñi, Secretaria del Ayuntamiento del Valle de Arce-Artzibar.

Análisis de la documentación cualitativa

En la apertura del sobre número 2 se observa que la empresa Nivelaciones Pamplona SL incluye la oferta económica (Anexo IV) y por tanto queda excluida de la licitación conforme a lo reflejado en la cláusula 9.5. (Documentación a presentar): “La inclusión de información referente al sobre 3 en los sobres 1 o 2 dará lugar a la exclusión de la empresa en esta licitación”.

En este sentido, se procede al análisis de las ofertas cualitativas presentado por las empresas y valoradas por el Ingeniero de Montes redactor del Proyecto y director de obra, Nahia Agote Goyalde, ofreciendo el siguiente resultado:

EMPRESAS LICITADORAS	EXCAVACIONES ABAURREA SLL	NIVELACIONES PAMPLONA SL
A) PROPUESTA TÉCNICA (30p)		
1. Memoria descriptiva (15p)	11,50 Puntos	EXCLUIDO
2. Plan de trabajo (15p)	8,50 Puntos	EXCLUIDO
Importe total sin IVA	20,00 Puntos	0,00 Puntos

A la vista de lo anterior, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad la aceptación de la valoración y puntuación realizada por el técnico conforme a los criterios de adjudicación debidamente ponderados, según las condiciones del pliego que rige este contrato.

El sobre número 3 que contiene la oferta de criterios cuantificables por fórmulas será abierto en acto público, la mesa de contratación acuerda proceder a la apertura pública el día 17 de marzo a las 12:00 en la sala de Plenos del Ayuntamiento del Valle de Arce. La Secretaria, comunicará a través del Portal de Licitación Electrónica, el día y hora de la apertura pública.

Concluidos los trabajos objeto de la reunión, el Presidente dio por finalizada la misma a las 10:30 horas, de lo cual se extiende la presente Acta que, tras su lectura, firman todos los componentes de la Mesa, de lo que como Secretaria certifico.

El Presidente,

La Secretaria,

Fdo. Javier Diez Huguet

Fdo. Amalur Otero Goñi

Vocales,

Fdo. Javier Idiazabal Chourraut

Fdo. Juan José Echavarren Salvador

Fdo. Nahia Agote Goyalde